

Programa Operativo Anual 2015

Unidad Responsable: 317300 - DEPARTAMENTO DE DERECHO

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
1.1 - Formación artística y cultural	1.- Promover la participación de los estudiantes en los distintos eventos culturales, convocados por diversas instancias. 2.- Impulsar actividades artísticas y culturales para los estudiantes dentro del marco de los festejos de aniversario del Departamento de Derecho. 3.- Registrar y realizar actividades artísticas y culturales que formen integralmente al estudiante de derecho. 4.- Impulsar actividades artísticas y culturales para los estudiantes dentro del marco de los festejos de aniversario del Departamento de Derecho. 5.- Promover la participación de los estudiantes en los distintos eventos culturales, convocados por diversas instancias. 6.- Promover la participación de los estudiantes en los eventos con instancias de vinculación. 7.- Promover la participación de los estudiantes en los eventos con instancias de vinculación. 8.- Registrar y realizar actividades artísticas y culturales que formen integralmente al estudiante de derecho.	1.1.1	Número total de actividades acreditadas en el portal Culturest.	30	30	48	160	30	48	160	160	Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.
		1.1.2	Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	10	2	67	3350	10	132	1320	1320	Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.
1.2 - Fomento a la creatividad y a la cultura emprendedora	1.- Organizar cursos, talleres y seminarios para inducir la cultura emprendedora en los estudiantes. 2.- Organizar cursos, talleres y seminarios para inducir la cultura emprendedora en los estudiantes. 3.- Promover la participación de los alumnos en el programa de la feria de la creatividad.	1.2.1	Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.	5	0	5	0	0	12	0	240	Meta completa Objetivo logrado.

	<p>4.- Promover la participación de los alumnos en el programa de la feria de la creatividad.</p> <p>5.- Promover la participación de los estudiantes en las brigadas comunitarias, organizadas por el bufete jurídico gratuito</p> <p>6.- Promover la participación de los estudiantes en las brigadas comunitarias, organizadas por el bufete jurídico gratuito.</p> <p>7.- Promover talleres extracurriculares para estudiantes. (uso de la sala de juicios orales).</p> <p>8.- Promover talleres extracurriculares para estudiantes. (uso de sala de juicios orales)</p>											
<p>1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud</p>	<p>1.- Facilitar la Impartición de conferencias sobre salud estudiantil en el Departamento.</p> <p>2.- Facilitar la Impartición de conferencias sobre salud estudiantil en el Departamento.</p> <p>3.- Facilitar y promover la participación y uso de los beneficios de la estancia de la brigada itinerante de la salud en las instalaciones del Departamento de Derecho.</p> <p>4.- Facilitar y promover la participación y uso de los beneficios de la estancia de la brigada itinerante de salud en las instalaciones del Departamento de Derecho.</p> <p>5.- Promover entre los estudiantes su integración a las actividades deportivas, para abonar créditos complementarios.</p> <p>6.- Promover entre los estudiantes su integración a las actividades deportivas, para abonar créditos complementarios.</p>	<p>1.3.1</p>	<p>Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.</p>	<p>600</p>	<p>600</p>	<p>700</p>	<p>116.67</p>	<p>900</p>	<p>1724</p>	<p>191.56</p>	<p>287.33</p>	<p>Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.</p>
<p>1.4 - Movilidad nacional e internacional</p>	<p>1.- Colaborar activamente en la programación y gestión de intercambios académicos nacionales e internacionales para estudiantes que reúnen los requisitos instituidos.</p>	<p>1.4.1</p>	<p>Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.</p>	<p>28</p>	<p>24</p>	<p>40</p>	<p>166.67</p>	<p>38</p>	<p>94</p>	<p>247.37</p>	<p>335.71</p>	<p>Se sobrepasa de la meta planteada.</p>

	<p>2.- Colaborar activamente en la promoción y gestión de intercambios académicos nacionales e internacionales para estudiantes que reúnen los requisitos instituidos.</p> <p>3.- Difundir el programa de intercambio y movilidad estudiantil.</p> <p>4.- Difundir el programa de intercambio y movilidad estudiantil.</p> <p>5.- Facilitar y orientar a los estudiantes en sus gestiones de movilidad y verano de la ciencia.</p> <p>6.- Facilitar y orientar a los estudiantes en sus gestiones de movilidad y verano de la ciencia.</p> <p>7.- Promover el programa de Verano de la Ciencia para apoyar la estancia de los alumnos con investigadores de otras instituciones.</p> <p>8.- Promover el programa de Verano de la Ciencia para apoyar la estancia de los alumnos con investigadores de otras instituciones.</p>	<p>Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.</p> <p>Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.</p>	1.4.2	6	0	0	0	6	0	0	0	
			1.4.3	18	0	0	0	18	0	0	0	
1.5 - Prácticas profesionales y servicio social	<p>1.- Convocar entre los estudiantes el registro de proyectos de servicio social en instituciones jurídicas y el sector social.</p> <p>2.- Convocar entre los estudiantes el registro de proyectos de servicio social en instituciones jurídicas y el sector social.</p> <p>3.- Convocar entre los estudiantes el registro de proyectos de servicio social en instituciones jurídicas y el sector social.</p> <p>4.- Dar a conocer a los estudiantes el Reglamento de Servicio Social Universitario y procedimiento para su registro en él.</p> <p>5.- Dar a conocer a los estudiantes el Reglamento de Servicio Social Universitario y procedimiento para su registro en él.</p>		1.5.1	315	115	380	330.43	315	1162	368.89	368.89	Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.
			1.5.2	20	10	2	20	20	29	145	145	
			1.5.3	1200	1200	1299	108.25	1200	3174	264.5	264.5	Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.

	<p>6.- Gestionar ante instancias jurídicas el registro de proyectos de servicio social.</p> <p>7.- Gestionar recursos para el desarrollo de brigadas de atención jurídica (transporte, alimentación, traslado)</p> <p>8.- Gestionar recursos para el desarrollo de brigadas de atención jurídica (transporte, alimentación, traslado).</p> <p>9.- Promover brigadas de atención jurídica comunitaria.</p> <p>10.- Promover brigadas de atención jurídica comunitaria.</p> <p>11.- Promover convenios interinstitucionales, para que el alumno realice Prácticas Profesionales.</p> <p>12.- Promover convenios interinstitucionales, para que el alumno realice Prácticas Profesionales.</p>											
<p>1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social</p>	<p>1.- Involucrar a los alumnos en cursos y talleres de educación ambiental y sustentabilidad.</p> <p>2.- Involucrar a los alumnos en cursos y talleres de educación ambiental y sustentabilidad.</p> <p>3.- Organizar un evento al año con motivo de la equidad de género</p> <p>4.- Organizar un evento al año con motivo de la equidad de género.</p> <p>5.- Promover jornadas para el cuidado del medio ambiente.</p> <p>6.- Promover jornadas para el cuidado del medio ambiente.</p> <p>7.- Realizar charlas que promuevan la equidad de género y la inclusión social.</p> <p>8.- Realizar charlas que promuevan la equidad de género y la inclusión social.</p>	<p>1.6.2</p> <p>1.6.3</p>	<p>Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.</p> <p>Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.</p>	<p>2</p> <p>9</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>3</p> <p>14</p>	<p>300</p> <p>1400</p>	<p>2</p> <p>9</p>	<p>9</p> <p>46</p>	<p>450</p> <p>511.11</p>	<p>450</p> <p>511.11</p>	<p>Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.</p> <p>Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.</p>
<p>Objetivo Prioritario:</p>		<p>2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados</p>										
<p>Programa PDI</p>	<p>Líneas de Acción</p>	<p>Indicadores de Resultados</p>										
		<p>Indicador</p>	<p>Indicadores de resultados</p>	<p>Meta</p>	<p>Avance en el trimestre</p>	<p>Avance acumulado</p>	<p>Avance respecto</p>	<p>Avances</p>				

									a la meta anual %			
			Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%				
2.1 - Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	1.-	2.1.1	Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.	100	100	100	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.	
	2.- Atender resultados de estudios realizados por la Comisión de Evaluación del Plan de Estudios para revisar Plan de Estudios de la Licenciatura y de Programas de Posgrado.	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	66	66	66	100	66	66	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes	3.- Atender resultados de estudios realizados por la Comisión de Evaluación del Plan de Estudios para revisar Plan de Estudios de la Licenciatura y de Programas de Posgrado.											
	4.- Realizar la actualización pertinente del diseño curricular de los programas educativos del Departamento de Derecho: Licenciatura y programa de Posgrado.											
	5.- Realizar la actualización pertinente del diseño curricular de los programas educativos del Departamento de Derecho: Licenciatura y programas de Posgrado											
	6.- Revisar el modelo curricular de los planes de estudio de la Licenciatura en Derecho y los programas de Posgrado.											
	7.- Revisar el modelo curricular de los planes de estudio de la Licenciatura en Derecho y los programas de Posgrado.											
2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes	1.- Dar seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso, a través del programa de tutorías que fueron identificados como en riesgo.	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	25	25	25	100	25	25	100	100	Se realizó una revisión completa del alumnado, identificando-se a los que se encuentran en riesgo a quien se les asigno un tutor.
	2.- Dar seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso, a través del programa de tutorías que fueron identificados como en riesgo. Realizar en todos los semestres el diagnostico de los alumnos en riesgo de rezago y/o deserción.	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	20	10	0	0	20	0	0	0	El departamento no tiene registrado el programa de tutorías entre pares, por lo tanto no contamos con alumnos que lo atiendan.

	<p>3.- Definir los perfiles de riesgo de los estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>4.- Definir los perfiles de riesgo de los estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>5.- Implementar un programa de asesoría de pares en materias de mayor reprobación.</p> <p>6.- Promover en los estudiantes la utilización de los servicios educativos y psicológicos que implementa la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p> <p>7.- Promover en los estudiantes la utilización de los servicios educativos y psicológicos que implementa la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p> <p>8.- Realizar en todos los semestres el diagnostico de los alumnos en riesgo de rezago y/o deserción.</p> <p>9.- Realizar en todos los semestres el diagnostico de los alumnos en riesgo de rezago y/o deserción.</p>	<p>2.2.4 Número de alumnos con becas internas y externas al año. 170 10 0 0 170 14 8.24 8.24</p> <p>2.2.5 Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año. 320 70 70 100 320 333 104.06 104.06</p> <p>2.2.6 Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año. 15 8 15 187.5 15 66 440 440</p> <p>2.2.7 Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año. 8 2 13 650 8 33 412.5 412.5</p>	<p>Aun cuando se registra un número disminuido de alumnos, actualmente se encuentran en proceso otra cantidad de estudiantes gestionando sus trámites de becas nacionales e internacionales de intercambio, misma que se registrarán en la contabilidad del siguiente trimestre.</p> <p>Meta completa Objetivo logrado.</p> <p>Meta completa Objetivo logrado.</p> <p>Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.</p>
2.3 - Servicios de apoyo académico	<p>1.- Difundir y promover el programa de becas internas y externas con que cuenta la Universidad de Sonora en beneficio de los estudiantes.</p> <p>2.- Difundir y promover el programa de becas internas y externas con que cuenta la Universidad de Sonora en beneficio de los estudiantes.</p> <p>3.- Estimular la organización y apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos.</p> <p>4.- Estimular la organización y apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos.</p>	<p>2.3.2 Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior. 3 3 3 100 3 3 100 100</p> <p>2.3.4 Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico. 85 85 85 100 85 85 100 100</p>	<p>Meta completa Objetivo logrado.</p> <p>Meta completa Objetivo logrado.</p>

	<p>5.- Gestionar viajes de estudios, de acuerdo con los programas de las materias de prácticas, así como la realización de trabajo de campo.</p> <p>6.- Gestionar viajes de estudios, de acuerdo con los programas de las materias de prácticas, así como la realización de trabajo de campo.</p>											
2.4 - Mejora de las trayectorias escolares	<p>1.- Gestionar la realización de cursos de verano.</p> <p>2.- Gestionar la realización de cursos de verano.</p> <p>3.- Identificar materias de mayor reprobación y buscar alternativas de solución.</p> <p>4.- Identificar materias de mayor reprobación y buscar alternativas de solución.</p> <p>5.- Orientar a alumnos de quinto semestre en adelante sobre, derechos de pasantía, importancia de liberación de prácticas, servicio social y las formas de titulación.</p> <p>6.- Orientar a alumnos de quinto semestre en adelante sobre, derechos de pasantía, importancia de liberación de prácticas, servicio social y las formas de titulación.</p> <p>7.- Promover en forma consecutiva el programa de tutorías a alumnos con mayor porcentaje de reprobación y bajo promedio en materias.</p> <p>8.- Promover en forma consecutiva el programa de tutorías a alumnos con mayor porcentaje de reprobación y bajo promedio en materias.</p> <p>9.- Promover entre los estudiantes cursos intensivos de inglés, en coordinación con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p>	<p>2.4.1</p> <p>2.4.2</p> <p>2.4.3</p> <p>2.4.4</p> <p>2.4.5</p> <p>2.4.6</p> <p>2.4.7</p> <p>2.4.8</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).</p> <p>Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).</p> <p>Promedio de calificaciones por materia.</p> <p>Porcentaje de alumnos regulares.</p> <p>Número de semestres promedio de duración de estudios.</p> <p>Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).</p> <p>Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).</p> <p>Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).</p>	<p>88</p> <p>10</p> <p>80</p> <p>70</p> <p>11</p> <p>31</p> <p>24</p> <p>112</p>	<p>88</p> <p>10</p> <p>80</p> <p>70</p> <p>11</p> <p>31</p> <p>24</p> <p>112</p>	<p>91.93</p> <p>11</p> <p>79.53</p> <p>71.07</p> <p>11.02</p> <p>32</p> <p>28.5</p> <p>49.2</p>	<p>104.47</p> <p>90.91</p> <p>99.41</p> <p>101.53</p> <p>99.82</p> <p>103.23</p> <p>118.75</p> <p>43.93</p>	<p>88</p> <p>10</p> <p>80</p> <p>70</p> <p>11</p> <p>31</p> <p>24</p> <p>112</p>	<p>91.93</p> <p>11</p> <p>79.53</p> <p>71.07</p> <p>11.02</p> <p>32</p> <p>28.5</p> <p>49.2</p>	<p>104.47</p> <p>90.91</p> <p>99.41</p> <p>101.53</p> <p>99.82</p> <p>103.23</p> <p>118.75</p> <p>43.93</p>	<p>Se completó la meta.</p> <p>Aún se trabaja en actividades para completar la meta.</p> <p>Aún se trabaja en actividades para completar la meta.</p> <p>Se sobre paso la meta establecida se logró el objetivo.</p> <p></p> <p>Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.</p> <p>Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.</p>	

	<p>10.- Promover entre los estudiantes cursos intensivos de inglés, en coordinación con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p> <p>11.- Promover entre los estudiantes la atención de cubrir el requisito de inglés.</p> <p>12.- Promover entre los estudiantes la atención de cubrir el requisito de inglés.</p> <p>13.- Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>14.- Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>15.- Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación para que realicen sus tesis y tesinas.</p> <p>16.- Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación para que realicen sus tesis y tesinas.</p> <p>17.- Promover los reportes de prácticas profesionales y de servicios social como mecanismos de titulación.</p> <p>18.- Promover los reportes de prácticas profesionales y de servicios social como mecanismos de titulación.</p> <p>19.- Realizar anualmente curso de inducción a la carrera.</p> <p>20.- Realizar anualmente curso de inducción a la carrera.</p>											
<p>2.5 - Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados</p>	<p>1.- Gestionar ante CENEVAL cursos de diseño y validación de reactivos con su tecnología.</p> <p>2.- Gestionar examen global intermedio dirigido a alumnos de la Licenciatura en Derecho.</p> <p>3.- Gestionar examen global intermedio dirigido a alumnos de la Licenciatura en Derecho.</p> <p>4.- Gestionar la realización de cursos de preparación del EGEL para egresados de la licenciatura.</p> <p>5.- Gestionar la realización de cursos de preparación del EGEL para egresados de la licenciatura.</p>	<p>2.5.1</p>	<p>Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Meta completa Objetivo logrado.</p>
		<p>2.5.2</p>	<p>Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios.</p>	<p>29</p>	<p>29</p>	<p>27.1</p>	<p>93.45</p>	<p>29</p>	<p>27.1</p>	<p>93.45</p>	<p>93.45</p>	<p>Se ha reducido la cantidad de sustentantes en esta opción de titulación.</p>

	<p>6.- Participar en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL, con examen de calidad.</p> <p>7.- Participar en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL, con examen de calidad.</p> <p>8.- Promover en los docentes la participación en cursos para elaboración de reactivos mediante tecnología CENEVAL.</p> <p>9.- Promover en los docentes la participación en cursos para elaboración en cursos para elaboración de reactivos mediante tecnología CENEVAL.</p>																																		
2.6 - Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos	<p>1.- Dar cumplimiento a las observaciones de la re-acreditación 2013 que nos señale CONFEDE.</p> <p>2.- Dar cumplimiento a las observaciones de la re-acreditación 2013 que nos señale CONFEDE.</p> <p>3.- Evaluar el programa a través de los CIEES.</p> <p>4.- Incorporar al programa de Licenciatura en Derecho a la acreditación Internacional.</p> <p>5.- Incorporar al programa de Licenciatura en Derecho a la acreditación internacional.</p>	<table border="1"> <tr> <td>2.6.1</td> <td>Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>90</td> <td>90</td> <td>100</td> <td>90</td> <td>90</td> <td>90</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.6.2</td> <td>Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>Meta completa Objetivo logrado.</td> </tr> <tr> <td>2.6.4</td> <td>Número total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>Meta completa Objetivo logrado.</td> </tr> </table>	2.6.1	Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.	100	100	90	90	100	90	90	90		2.6.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.	2.6.4	Número total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.	1	1	1	100	1	1	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
2.6.1	Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.	100	100	90	90	100	90	90	90																										
2.6.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.																									
2.6.4	Número total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.	1	1	1	100	1	1	100	100	Meta completa Objetivo logrado.																									
Objetivo Prioritario:	3 - Revisar y ampliar la oferta educativa																																		
Programa PDI	Líneas de Acción	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="11">Indicadores de Resultados</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Indicador</th> <th rowspan="2">Indicadores de resultados</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="3">Avance en el trimestre</th> <th colspan="3">Avance acumulado</th> <th rowspan="2">Avance respecto a la meta anual</th> <th rowspan="2">Avances</th> </tr> <tr> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> <th>%</th> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> <th>%</th> </tr> </thead> </table>	Indicadores de Resultados											Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%					
Indicadores de Resultados																																			
Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances																									
			Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%																											
3.4 - Fomento a modalidades no presenciales y mixtas	1.- Gestionar cursos intersementales para docentes en la actualización didáctica y disciplinaria, así como en las habilidades en el uso de las TIC S y plataformas tecnológicas digitales, coordinados en la Dirección de Innovación Educativa.	<table border="1"> <tr> <td>3.4.3</td> <td>Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>108.33</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>108.33</td> <td>108.33</td> <td>Meta completa Objetivo logrado.</td> </tr> </table>	3.4.3	Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.	12	12	13	108.33	12	13	108.33	108.33	Meta completa Objetivo logrado.																						
3.4.3	Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.	12	12	13	108.33	12	13	108.33	108.33	Meta completa Objetivo logrado.																									

	<p>actualización sobre el nuevo modelo educativo.</p> <p>10.- Promocionar la participación de la planta docente en cursos de actualización sobre el nuevo modelo educativo.</p> <p>11.- Promover la realización de cursos de posgrado entre los académicos del Departamento.</p> <p>12.- Promover la realización de cursos de posgrado entre los académicos del Departamento.</p>											
<p>4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico</p>	<p>1.- Apoyar la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales que impacten en su formación académica.</p> <p>2.- Apoyar la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales que impacten en su formación académica.</p> <p>3.- Apoyar la movilidad de profesores para la realización de estancias en instituciones del país y del extranjero.</p> <p>4.- Apoyar la movilidad de profesores para la realización de estancias en instituciones del país y del extranjero.</p> <p>5.- Apoyar la publicación de artículos mediante la impartición de cursos de redacción científica a profesores.</p> <p>6.- Apoyar la publicación de artículos mediante la impartición de cursos de redacción científica a profesores.</p> <p>7.- Fomentar la elaboración de proyectos de investigación.</p> <p>8.- Fomentar la elaboración de proyectos de investigación.</p> <p>9.- Generar propuestas desde las academias para promover que a los MTC se les permita acceder a la distinción del Perfil PRODEP.</p> <p>10.- Generar propuestas desde las academias para promover que a los MTC se les permita acceder a la distinción del Perfil PRODEP.</p> <p>11.- Gestionar la participación de docentes en estancias académicas.</p> <p>12.- Gestionar la participación de docentes en estancias académicas.</p>	<p>4.2.1</p> <p>4.2.2</p> <p>4.2.4</p> <p>4.2.5</p> <p>4.2.6</p>	<p>Porcentaje de PTC con Perfil PRODEP.</p> <p>Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.</p> <p>Número de PTC en intercambio académico intrainstitucional al año.</p> <p>Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.</p> <p>Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.</p>	<p>27</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>27</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>0</p>	<p>23</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>0</p>	<p>85.19</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>200</p> <p>0</p>	<p>27</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>23</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>4</p> <p>2</p>	<p>85.19</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>400</p> <p>200</p>	<p>85.19</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>400</p> <p>200</p>	<p>Se trabaja con los docentes para completar la meta establecida.</p> <p>Se realizaron dos estancias cortas.</p> <p>Meta completa Objetivo logrado.</p>

	<p>13.- Gestionar la retención y/o repatriación de personal docente.</p> <p>14.- Gestionar la retención y/o repatriación de personal docente.</p> <p>15.- Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales.</p> <p>16.- Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales.</p> <p>17.- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.</p> <p>18.- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.</p>											
Objetivo Prioritario:	5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
5.1 - Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1.-	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	17	17	17	100	17	17	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
	2.- Colaborar con la gestión de las Academias, grupos disciplinar y cuerpos académicos para aumentar la investigación.	5.1.2	Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado.	15	15	15	100	15	15	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
	3.- Colaborar con la gestión de las Academias, grupos disciplinar y cuerpos académicos para aumentar la investigación.	5.1.3	Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	4	4	1	25	4	4	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
	4.- Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico locales y nacionales.	5.1.5	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	3	3	1	33.33	3	1	33.33	33.33	Meta completa Objetivo logrado.
	5.- Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico locales y nacionales.	5.1.6	Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	5	5	6	120	5	6	120	120	Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.
	6.- Promover desde las academias la investigación con proyectos	5.1.7	Número de PTC incorporados a través de Retención y	2	2	0	0	2	1	50	50	

	<p>que atienda las necesidades urgentes de los sectores estratégicos del estado.</p> <p>7.- Promover desde las academias la investigación con proyectos que atienda las necesidades urgentes de los sectores estratégicos del estado.</p> <p>8.- Promover desde las academias proyectos de investigación que apoyen al proceso educativo.</p> <p>9.- Promover desde las academias proyectos de investigación que apoyen al proceso educativo.</p> <p>10.- Promover la incorporación de más investigaciones.</p> <p>11.- Promover la incorporación de más investigaciones.</p> <p>12.- Promover la publicación en revistas internacionales.</p> <p>13.- Promover la publicación en revistas internacionales.</p> <p>14.- Realizar el seguimiento anual a los proyectos registrados.</p> <p>15.- Realizar el seguimiento anual a los proyectos registrados.</p>	<p>Repatriación del CONACYT al año.</p>																								
<p>5.3 - Desarrollo de proyectos tecnológicos</p>	<p>1.- Gestionar recursos para la compra de un espacio en la nube (para la seguridad en redes sociales)</p> <p>2.- Gestionar recursos para la compra de un espacio en la nube (para la seguridad en redes sociales).</p>	<p>5.3.1 Número de asesorías y consultorías de la OTTC a los sectores público y productivos al año.</p> <table border="1" data-bbox="982 800 1669 829"> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>200</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>200</td> <td>200</td> </tr> </table> <p>Se sobre paso la meta establecida, se logró el Objetivo.</p>	1	1	2	200	1	2	200	200																
1	1	2	200	1	2	200	200																			
<p>5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación</p>	<p>1.- Colaborar con la Barra Sonorense de Abogados del Congreso Nacional Agrario.</p> <p>2.- Colaborar con la Barra Sonorense de Abogados del Congreso Nacional Agrario.</p> <p>3.- Fomentar la publicación de artículos en revistas arbitradas nacionales e internacionales.</p> <p>4.- Fomentar la publicación de artículos en revistas arbitradas nacionales e internacionales.</p> <p>5.- Gestionar más recursos para apoyar la asistencia a congresos.</p> <p>6.- Gestionar más recursos para apoyar la asistencia a congresos.</p> <p>7.- Gestionar recursos para apoyo a publicaciones.</p>	<p>5.4.1 Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.</p> <table border="1" data-bbox="982 987 1669 1016"> <tr> <td>14</td> <td>14</td> <td>4</td> <td>28.57</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>100</td> <td>250</td> </tr> </table> <p>Meta completa Objetivo logrado.</p> <p>5.4.2 Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).</p> <table border="1" data-bbox="982 1092 1669 1122"> <tr> <td>18</td> <td>18</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>18</td> <td>41</td> <td>227.78</td> <td>227.78</td> </tr> </table> <p>Se sobrepasa a la meta planteada.</p> <p>5.4.3 Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.</p> <table border="1" data-bbox="982 1198 1669 1227"> <tr> <td>24</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>24</td> <td>34</td> <td>141.67</td> <td>141.67</td> </tr> </table> <p>Meta completa Objetivo logrado.</p>	14	14	4	28.57	35	35	100	250	18	18	0	0	18	41	227.78	227.78	24	0	0	0	24	34	141.67	141.67
14	14	4	28.57	35	35	100	250																			
18	18	0	0	18	41	227.78	227.78																			
24	0	0	0	24	34	141.67	141.67																			

- 8.- Gestionar recursos para apoyo a publicaciones.
- 9.- Impulsar a los maestros a que realicen la publicación de resultados de investigaciones en revistas de difusión interna y externa.
- 10.- Impulsar a los maestros a que realicen la publicación de resultados de investigaciones en revistas de difusión interna y externa.
- 11.- Organizar el Coloquio Tendencias Actuales del Derecho.
- 12.- Organizar el Coloquio Tendencias Actuales del Derecho.
- 13.- Promover la participación con ponencias de docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales.
- 14.- Promover la participación con ponencias de docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales.
- 15.- Promover la participación en los medios de divulgación internos a la Institución, Radio y Revistas, entre otros.
- 16.- Promover la participación en los medios de divulgación internos a la Institución, Radio y Revistas, entre otros.
- 17.- Promover la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.
- 18.- Promover la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.
- 19.- Vincular la realización de eventos académicos con instituciones jurídicas
- 20.- Vincular la realización de eventos académicos con instituciones jurídicas.

Objetivo Prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre	Avance acumulado	Avance respecto

	13.- Promover y apoyar desde las academias la conformación de cuerpos académicos. 14.- Promover y apoyar desde las academias la conformación de cuerpos académicos.												
Objetivo Prioritario:	7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %		
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
7.1 - Fortalecimiento e integración del posgrado	1.- Ampliar opciones de titulación.	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	80	80	80	100	80	80	100	100	Aún se trabaja en actividades para completar la meta.	
	2.- Ampliar opciones de titulación.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	85	85	85	100	85	85	100	100	Meta completa Objetivo logrado.	
	3.- Asignar un tutor para estudiantes que brinde asesorías de tesis. 4.- Asignar un tutor para estudiantes que brinde asesorías de tesis. 5.- Elevar la eficiencia terminal TITULACIÓN. 6.- Elevar la eficiencia terminal TITULACIÓN. 7.- Elevar la eficiencia terminal EGRESO. 8.- Elevar la eficiencia terminal EGRESO. 9.- Vincular a los estudiantes de posgrado con proyectos de investigación que se generen en el Departamento de Derecho. 10.- Vincular a los estudiantes de posgrado con proyectos de investigación que se generen en el Departamento de Derecho.												
7.2 - Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT	1.- Crear comisiones Tutoriales, que apoyen el trabajo académico y de investigación de los alumnos de posgrado.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	33	33	33	100	33	33	100	100	Meta completa Objetivo logrado.	

	<p>2.- Crear comisiones Tutoriales, que apoyen el trabajo académico y de investigación de los alumnos de posgrado.</p> <p>3.- Elevar la calidad de los programas.</p> <p>4.- Elevar la calidad de los programas.</p> <p>5.- Incorporar criterios de CONACYT a los planes de estudio.</p> <p>6.- Incorporar criterios de CONACYT a los planes de estudio.</p> <p>7.- Revisión de los planes de estudio.</p> <p>8.- Revisión de los planes de estudio.</p>	7.2.2	Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.	3	3	3	100	3	6	200	200	Meta completa Objetivo logrado.
Objetivo Prioritario:		8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.1 - Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	<p>1.- Promover en el sector público las acciones que se realizan en el Bufete Jurídico gratuito.</p> <p>2.- Promover en el sector público las acciones que se realizan en el Bufete Jurídico gratuito.</p>	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	2800	2800	3270	116.79	4600	10518	228.65	375.64	Se sobre paso la meta establecida se logró el objetivo.
8.2 - Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	1.- Promover en el sector público las acciones que se realizan en el Bufete Jurídico gratuito.	8.2.1	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	2700	2700	2770	102.59	4100	9238	225.32	342.15	Se sobre paso la meta establecida.
	<p>2.- Promover en el sector público las acciones que se realizan en el Bufete Jurídico gratuito.</p> <p>3.- Promover la participación de asesoría jurídica gratuita por estudiantes de Licenciatura en Derecho en las ferias organizadas por esta institución.</p> <p>4.- Promover la participación de asesoría jurídica gratuita por estudiantes de Licenciatura en Derecho en las ferias organizadas por esta institución.</p> <p>5.- Promover la realización de brigadas a las comunidades vulnerables.</p>	8.2.a	Foro realizado para abordar la problemática social de la región	8	2	2	100	8	8	100	100	Meta completa Objetivo logrado.

	<p>arbitradas e indexadas tanto nacionales como internacionales.</p> <p>10.- Promover la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas con arbitradas e indexadas tanto nacionales como internacionales.</p> <p>11.- Promover la publicación de libros en el área de conocimiento y textos académicos.</p> <p>12.- Promover la publicación de libros en el área de conocimiento y textos académicos.</p>											
Objetivo Prioritario:		10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
10.1 - Simplificación y sistematización de procesos administrativos	<p>1.- Promover entre los docentes el uso de tecnología para la realización de trámites administrativos.</p> <p>2.- Promover entre los docentes el uso de tecnología para la realización de trámites administrativos.</p> <p>3.- Promover entre los docentes el uso permanente del Portal Enlace Académico.</p> <p>4.- Promover entre los docentes el uso permanente del Portal Enlace Académico.</p>	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	70	70	70	100	70	70	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
Objetivo Prioritario:		11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
11.2 - Austeridad, racionalización y	1.- Gestionar mayor recursos para cubrir las necesidades del Departamento.	11.2.2	Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales.	100	100	100	100	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.

optimización de recursos	<p>2.- Gestionar mayor recursos para cubrir las necesidades del Departamento.</p> <p>3.- Gestionar recursos, para allegar los insumos necesarios a través del almacén.</p> <p>4.- Gestionar recursos, para allegar los insumos necesarios a través del almacén.</p>	11.2.3	Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
		11.2.4	Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General.	60	60	60	100	60	60	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
Objetivo Prioritario:		12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados												
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances		
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			%	
12.2 - Evaluación y seguimiento de la gestión	1.-	12.2.4	Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	80	80	80	100	80	80	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
Objetivo Prioritario:		14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados												
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances		
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			%	
14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	<p>1.- Elaborar el programa preventivo de conservación y mantenimiento de los edificios del departamento y vigilar su implementación.</p> <p>2.- Elaborar el programa preventivo de conservación y mantenimiento de los edificios del departamento y vigilar su implementación.</p> <p>3.- Promover acciones de implementación para la conservación y mantenimiento, preventivo y/o correctiva del edificio del Departamento.</p> <p>4.- Promover acciones de implementación para la conservación y mantenimiento, preventivo y/o correctiva del edificio del Departamento.</p>	14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	3	0	0	0	3	3	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.

14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	<p>1.- Dar mantenimiento a la señalización de evacuación de las diferentes áreas del Departamento.</p> <p>2.- Dar mantenimiento a la señalización de evacuación de las diferentes áreas del Departamento.</p> <p>3.- Gestionar el mantenimiento constante de los detectores de humo y extintores de incendio de oficinas y aulas del Departamento.</p> <p>4.- Gestionar el mantenimiento constante de los detectores de humo y extintores de incendio de oficinas y aulas del Departamento.</p> <p>5.- Instalar cámaras de vigilancia en todos los pasillos de edificios del Departamento.</p> <p>6.- Instalar cámaras de vigilancia en todos los pasillos de edificios del Departamento.</p> <p>7.- Realizar simulacros de evacuación de los edificios del Departamento.</p> <p>8.- Realizar simulacros de evacuación de los edificios del Departamento.</p> <p>9.- Vigilar y asegurarse al final de cada jornada, que las puertas y ventanas de las diferentes áreas del Departamento queden bien cerradas.</p> <p>10.- Vigilar y asegurarse al final de cada jornada, que las puertas y ventanas de las diferentes áreas del Departamento queden bien cerradas.</p>	14.4.1	Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.	100	100	100	100	100	100	100	100	Meta completa Objetivo logrado.
--	--	--------	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---------------------------------

Valoración global del trimestre:

Se continúa publicitando entre los docentes el uso de las plataformas en los sistemas de la Institución, elevándose el número de maestros que registran sus informes semestrales en ellas, así como el registro diario de alumnos y tareas en los sistemas habilitados para ello. Se ha venido trabajando muy arduamente en la capacitación de maestros a través de Congresos, Cursos, Talleres disciplinares, específicamente en las áreas de las modificaciones legislativas para su actualización (Derechos Humanos, Derecho Penal, Mercantil, Internacional, etc.) rebasando la meta en esta actividad. Se promociona en los maestros, cada vez más el desarrollo y ofrecimiento de Cursos virtuales. En relación con la infraestructura, se gestiona de manera permanente la conservación de los edificios, lográndose la remodelación de dos baños para los estudiantes, en la segunda planta (se lleva a cabo actualmente), contándose ya con otro elevador más eficiente para las personas que no puedan acceder por las escaleras. Con ingresos propios de este Departamento (Diplomados) realizaremos labores de mejoramiento de otros baños para estudiantes que también requieren atención. Se continúa dando seguimiento a las peticiones relacionadas con las necesidades y mejoramiento de la infraestructura física del Bufete Jurídico Gratuito (las cuales urgen),

y es de hacer notar que se brindaron 3270 servicios (entre trámites y asesorías en el año) a través de esta vinculación directa con la sociedad, cada vez más solicitada y reconocida.